

ACTA N° 20

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable
Corporación Municipal de Totumbu, Departamento de Francisco Morazán, el lunes
Catorce (14) de Agosto del dos mil
Veintitres (2023), en el Salón de Sesiones
Se comprobó el Quórum con los
miembros de la Corporación Municipal,
Senores Alcalde Municipal don Mario
Tulio Martínez Casco, la Vice Alcaldesa -
Enma Rosario Casco, los regidores por
su orden: Primero: Dina Bessábe Andrade
Mandriaga, Segundo: Juan Luis Amador
Coalo, Tercero: José Roberto Licona
Suazo, Cuarto: Pedro Antonio Rojas,



Quinto: Iris Patricia Rodas Hernández,
Sexto: Oncida Rosalinda Rodríguez,
Con la asistencia del alcalde Lugo
Abogado José Cárdenas y ante la Infra-
cita Secretaría Municipal que autoriza
y da fe. 1. Se abrió la sesión por
el alcalde municipal Señor Mario Julio
Martínez Casio, siendo las 8:24 a.m.

2. Oración a Dios, dirigida por la regidora
Dina Andrade. 3. Se dio lectura al
acta anterior, la que se aprobó y firmó
sin ninguna modificación. 4. El Alcalde
Municipal informa a la corporación municipal
que ha llegado a un acuerdo satisfactorio
con la STT, para proceder a realizar los pro-
yectos de camino productivo, pero la mun-
icipalidad deberá aportar una contaparte,
por lo que deberá hacerse un reajuste, además
de mandar hacer los nótulas y pagar la
Supervisión de dichos proyectos, por lo que
propone a la corporación municipal
realizar un traslado de fondos, por la
cantidad de L.250,000.00 para cubrir
los gastos anteriormente descritos, propuesta
que fue sometida a votación, siendo aprobada
por mayoría de votos, no así la regidora
Patricia Rodas, quien manifestó no estar
de acuerdo con este gasto. 5.- El alcalde
municipal informa a la corporación mun-
icipal que los proyectos que estaba realizando
el ingeniero Ramón Archago, ya están fin-
izados. 6. El Alcalde Municipal informó
a la corporación Municipal que la ENEE
ordenó el retiro del poste del Proyecto
de electrificación Privado que estaba reali-
zando la dia Sulmi, al pertenecer a
otro circuito, ocasionandole un problema
en continuar nuestro proyecto en la zona
de Munuare; en vista que el poste que
nietravano alistar nos sirve para sostener



la Infraestructura eléctrica, por lo que la corporación municipal se organizó para realizar inspección al lugar, Una vez finalizada esta sesión, y se dará informe en la próxima sesión.

7

La regidora Dina Andrade, manifestó que en Vista que se acerca el mes de las Fiestas patrias, propone se mande hacer los camillas para la corporación municipal y empleados municipales, exclusivos a dicho evento, por lo que se consultó a presupuesto, respondiéndole ésta que el renglón (Wcn) prenda de vestir, cuenta con L. 20,000.00, mismo que según cotización no es suficiente para cubrir con el costo total, por lo que la corporación municipal en pleno, aprobó mandarlas hacer, así como también hacer un traslado de fondos del renglón de viáticos nacionales al renglón prendas de vestir, por la cantidad de L. 10,000.00, siendo un total para cubrir dicho gasto de L. 30,000.00.-

8. La regidora Dina

Andrade, propone que en Vista que se acerca la celebración del día del niño, Se apruebe Un Voto de L. 30,000.00 para poder hacer las compras respectivas a esta celebración y entregar en tiempo y forma a todos los centros educativos.

Correspondiente, Sometiendo a la corporación municipal la aprobación del dicho gasto, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.

9. La regidora Dina Andrade, consulta al alcalde municipal como está con el abasto del agua del colgio Técnico Tolumbal, respondiéndole el alcalde municipal que el agua ya está llegando, por lo que para poder a llamar



Cisterna debe hacerse una instalación eléctrica, misma que deberá realizar el instituto como contraparte. 10 La regidora Dina Andrade, informa a la corporación municipal, que le informaron que ya está aprobado el proyecto de reparación de tramos de las carreteras terciarias del municipio que fueron afectados por los huracanes y tormentas tropicales Eta, Iota, Iota y Julia, que es la fecha actual requieren ser habilitados, mismos que fueron aprobados por la Asamblea en la pasada sesión de cabildo abierto, que se realizó en la aldea de Linaw, en el mes de junio 2023.

11 El abogado Joel Caso, informa a la corporación municipal, que junto con Belkis Villanueva y Denisa Zamora, Jefe de Administración Tributaria y Jefe del Presupuesto respectivamente, tendrán un talker de homologación del plan de Arbitrios y Formulación del Presupuesto de Ingresos municipales para el año 2024, el que tiene una duración de 4 días, por lo que sugiere se realice la sesión extraordinaria para la discusión del ante proyecto del presupuesto y plan de arbitrios que tendrán vigencia para el año 2024, el 6 de Septiembre del presente año, aprobando la corporación municipal en pleno, la realización de la sesión extraordinaria, el 6 de Septiembre 2023, para la discusión del ante proyecto del presupuesto y plan de arbitrios 2024.

12 El abogado Joel Caso, informa a la corporación municipal que la secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, junto a la FONAC, les han hecho una observación, relevante a que no se están cumpliendo con el artículo 59-6, numeral 1, de la Ley de Municipalidades, que establece crear una



político a favor de los adultos mayores, y discapacitados, para integrarlos al desarrollo del municipio, por lo que esta municipalidad no cuenta con una oficina que de asistencia a estos grupos vulnerables, razón por la cual se le recomienda que en la elaboración del presupuesto de ingresos y egresos del año 2024, se avale un presupuesto para la creación de una oficina para que atienda dichos grupos vulnerables, pueda rendir cuentas y acompañar a las personas que son violentadas en sus derechos, además de darle cumplimiento a lo que establece la ley. 13. Se dio lectura a la correspondencia, misma que se detalla a continuación.

13.1 El director Marwin Donaldo Reyes, Director del centro de educación Básica, Jose Trinidad Reyes, de la villa de Linoca, solicita a la corporación municipal, la contratación de un docente, en visto que una de los maestros le están dando una incapacidad por Salud de 40 días, y en la dirección departamental no asignaron un docente sustituto y lo que se asignó a la ley el periodo es muy corto, por lo que significa que los alumnos se quedarían sin maestro por ese periodo, por lo que discutido ese tema, esta corporación municipal en pleno aprueba pagarle un m.s a un docente para que cubra su sueldo con un valor de L.7,000.00 14.

Se le cedió el espacio a los ingenieros Walter Gómez, Carlos Rodríguez y Mauricio Talavera, representantes de la empresa desarrolladora parque eólico



Yauyupe San Lucas, S.A. (PEYSSA), quienes explicaron de forma verbal, además de explicarlo en su nota recibido por esta municipalidad, con expediente N° 923-2023, los alcances del proyecto Líneas de transmisión Parque Eólico Yauyupe San Lucas, presentando a la corporación una copia del mapa, donde presenta la propuesta de las rutas de las líneas de transmisión eléctrica PEYSSA - INTERSECCION LA TRAVESIA, y el área del proyecto, además explicaron que la franja a titular es de 30 metros de ancho únicamente, pero previo a eso se hará un trabajo conjunto con catastro municipal y UMA, se quedó que en el momento de la intervención en el municipio, se harán reuniones comunitarias, con notificación a la corporación municipal.-

- 15 El licenciado Bill Wilson Talavera, en su condición de Director Municipal de Educación de Tlaxcala, gira nota a la corporación municipal, solicitando una reunión para organizar el comité cívico Interinstitucional y adquirir compromisos en el mismo, en vista que se acerca la celebración de las fiestas patrias, el martes 15 de agosto, a las 8 de la mañana, proponiendo (que) el alcalde municipal qui asistan a dicha reunión la Vice alcaldesa Emma Casco, y los regidores Dina Andrade, Patricia Rodas y Onelia Rodríguez.

- 16 El licenciado Bill Wilson Talavera, en su condición de Director Municipal de Educación de Tlaxcala, a través de su nota, solicita a la corporación municipal suministrarse 4 pizarras, 3 parlantes, 100 lápices y 10 marcadores de pizarras, esto con el propósito de apoyar con el proyecto de alfabetización "YO SI PUEGO", impulsado por la presidenta Iris Xiomara Salmierto, con el apoyo del gobierno cubano van capacitar docentes; respondiendo



la corporación municipal, que el presupuesto para educación ya está agotado.-

17. Se dio lectura a la solicitud presentada por el licenciado Bill Wilson Talavera, en su condición de Director Municipal de Educación de Tatumbla, quien solicita la celebración de un Cabildo abierto educativo, para el 17 de abril 2023, por lo que esta corporación municipal en pleno, Decidó celebrar el cabildo abierto educativo, el miércoles 23 de agosto del 2023, a las 9:00 de la mañana, en el centro Social de Tatumbla, Además se acuerda que la agenda al final, debe ser socializada por ambas partes. (Municipalidad y Dirección Municipal), misma que deberá estar lista para el viernes 18 de agosto.

18. Se (sometió) procedió a darle lectura a la solicitud hecha por vecinos de El Suyatito quienes piden se les arregle el alumbrado público, en vista que están a oscuras y necesitan 10 lámparas que están en mal estado, además de arrugártelas la carretera que está en mal estado. Sometido a votación esta corporación municipal (aprobó) autorizando los lámparas y una vez que cuenten con la transferencia se les mandará a arreglar la carretera.

19. El director del centro básico gubernamental Lempira, solicitó un aumento al salario del vigilante. De la jornada diurna, el Señor Adán Montoya, respondiendo a esta solicitud la corporación municipal que se tendrá en cuenta para el próximo año.

20. Solicitud presentada por representantes de la caja de ahorro y crédito Nuevo Horizonte. Tatumbla, solicitud se les otorgue un permiso



para realizar una fiesta baileable, para el 02 de septiembre, además de que los prestan el centro comunal, los fondos recordados son para iniciar la obra, respondiendo la corporación municipal, que no los pueden otorgar el permiso que solicita, en vista de estar en estado de excepción por parte de la secretaría de Seguridad. **21.** El ministro Missionen David Aaron, de Santa Catarina, solicita una ayuda económica, ya que están en construcción del templo en el caserío Santa Catarina, respondiendo a esta solicitud la corporación municipal, que previo a resolver debe adjuntar los requisitos para este tipo de solicitudes. **22.** La licenciada Xenia Castellanos, en su condición de Presidenta del consejo de directores de Tatumbla, solicita a la corporación municipal les otorguen un almuerzo para 95 docentes entre jardines de niños, escuelas y colegios, respondiendo la corporación municipal a esta solicitud que no hay presupuesto.

- 23** Se dio lectura a la nota presentada por la Dra. Jessica Henriquez, microbióloga, del laboratorio CIS Tatumbla, quien agradece por el espacio físico, donde funciona el laboratorio clínico CIS Tatumbla, y a la vez solicita la reparación y evaluación del bien inmueble, tanto del laboratorio como el de la Clínica odontológica, en vista que tienen goteras. respondiendo la corporación municipal a esta solicitud que se va a mandar a hacer la evaluación.

- 24** Se dio lectura al informe de inspección (d) sobre la solicitud de permiso de operación, presentado por el director dr. Justicia Municipal; en donde el señor Luis Miguel Rodriguez PINEDA, con DNI. 0801-1983 - 01867, solicita se



le otorgue permiso de operación para el negocio que llevan por nombre LA CABANA, ubicado en el barrio Los Crucitas, Tafumbla, F.M., dedicado a la Venta de carnes y lóctos, por lo que según la inspección realizada, no hay inconveniente otorgar este permiso, ya que presenta toda la documentación requerida por la municipalidad. Sometido a votación esta solicitud ante la Corporación municipal lo dio, por aprobado, previo pago respectivo ante tesorería municipal. 25. Se dio lectura al informe de inspección sobre la solicitud del permiso de operación, presentado por el director de Justicia Municipal, en donde la señora CINTHIA LORENA FONSECA REYES, con DNI. 0703-1987-04618, solicitó se le otorgue permiso de operación para el negocio que llevan por nombre SUNNYRUNNR, ubicado en el barrio El Centro, Tafumbla, F.M., dedicado a la Venta de papelería, fotocopiadoras y laminadoras, por lo que según la inspección realizada, no hay inconveniente otorgar este permiso, ya que presenta toda la documentación requerida por la municipalidad. Sometido a votación esta solicitud ante la Corporación municipal, misma que fue aprobada previo pago respectivo ante tesorería municipal. ->

26 Se dio lectura al informe de inspección, sobre la solicitud de permiso de operación, presentado por el Director de Justicia Municipal a solicitud de (la señora) Señor LUIS ARMANDO Flores Suazo, con DNI 0801-1948-02903, solicitó se le otorgue permiso de operación para el negocio que llevan por nombre CHIKACUA, contiguo a la cancha de



Cofradía, aldea de Cofradía, Tumbes, F.M., dedicado a la venta de golosinas y asados, por lo que según la inspección realizada, no hay inconveniente otorgar este permiso, ya que presenta toda la documentación requerida por la municipalidad. Sometida a votación esta solicitud ante la corporación municipal, la dan por aprobado, previo pago respectivo ante tesorería municipal.

- 27 Se dio lectura al informe de inspección de permiso de operación presentado por el director de justicia municipal, en donde la señora MARLEN TERESA FLAMENCO CALCAMO, con DNI. 0801-1989-10688, solicita se le otorgue permiso de operación para el negocio que lleva por nombre CONSTRUCTORA FLAMENCO y Asociados S.A. de C.V. (CONSFLA), ubicado en residencial finas.

Los Crucitos, Tumbes F.M., dedicado a la actividad del área de construcción; elaboración y ejecución de proyectos, operará únicamente por línea, por lo que según la inspección realizado, no hay inconveniente otorgar este permiso, ya que presenta toda la documentación requerida por la municipalidad. Sometida a votación esta solicitud, ante la corporación municipal, la dan por aprobado, previo pago respectivo ante tesorería municipal.

- 28 Se dio lectura al informe de inspección presentado por el director de justicia municipal, en donde la señora WENDY VALESKA RAMIREZ CASTELLANOS, con DNI. 1801-1979-00714,

solicita se le otorgue permiso de operación para el negocio que lleva por nombre PULPERIA KENNETHA, ubicado en la aldea de Linaza, Tumbes F.M., dedicado a la actividad: Venta de abarrotes, por lo que según la inspección realizada, no hay inconveniente otorgar este permiso, ya que presenta toda la documentación requerida por la municipalidad, sometida a votación esta solicitud

Ante la corporación municipal, lo dan
por aprobado, previo pago respectivo
ante tesorería municipal. - 29. Se
dio lectura al informe de inspección
sobre un permiso de operación, presentado
por el director de justicia municipal,
donde el señor MANUEL ALBERTO VJIL
ANARIBA, con DNI. 0801-1980-13942,
Solicita se le otorgue permiso de opera-
ción para el negocio que lleva por
nombre TRANSPORTE VJIL ANARIBA, ubicado
en Los Encuentros, callejón El Ciprés, al lado
de cofradía, dedicado a la renta de
transporte de carga, renta de equipo
de construcción, como ser retroexcavadora,
por lo que según la inspección
realizada, no hay inconveniente otorgar
este permiso, ya que presenta toda
la documentación requerida por la
municipalidad. Sometido a votación
Ante la corporación municipal, esta
solicitud, por unanimidad de votos.
aprobán otorgar el permiso de opo-
ción anteriormente descrito, previo el
pago respectivo ante la Tesorería munici-
pal.

30 No habiendo más de que tratar se
corta la sesión, a las 12:10 p.m.



Franco
Municipal
Francisco Morazan
Tulio Martinez

Emma Rosario
Vice Alcalde

~~(C) M~~ Regidor 1

~~Juan Luis Andrade~~ Regidor 2

Dino Andrade
Roberto Licona
Regidor 3

Regidor 4
Pedro Antonio Ramos

Rigidor 5
Patrio



ACTA N° 21

(Ricardo P. G.)
Ricardo P. G.
Keyito P. G.

Oncila Rodriguez

Cindy Amador Y.
Secretaria Municipal

